

152703

NOMBRAMIENTO

Señor Doctor  
Francisco Roldán Cobo  
Ciudad.-

Fecha de otorgamiento: 31 de marzo de 2008

Estimado doctor Roldán:

La Junta General de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria Laia S.A./en resolución tomada el día de hoy decidió reelegirle para el cargo de Gerente General, por un período estatutario de dos años.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, la ejercerá el Presidente Los deberes y atribuciones del Gerente General constan en el artículo décimo noveno del Estatuto Social de la compañía.

Inmobiliaria Laia S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 5 de enero de 2004 ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 30 de septiembre de 2004.

Particular que pongo en conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

Javier Robalino Orellana  
Presidente de la Junta General de Accionistas

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía Inmobiliaria Laia S.A.

Quito, 31 de marzo de 2008

Francisco José Roldán Cobo  
Gerente General  
C.I. 180113377-6

RAZON:

Certifico que el doctor Francisco José Roldán Cobo aceptó el nombramiento que antecede. Con esta fecha queda inscrito el presente

Javier Robalino Orellana  
Presidente de la Junta General de Accionistas

documento bajo el No. 5124 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139  
13 MAYO 2008

  
Dr. Raul Gaybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO